

TIMIDEZ

Definición: Estado anímico de rechazo a las relaciones personales, sobre todo a las novedosas. No se considera una enfermedad pero puede tomarse como síntoma.

Técnico: 4^a Etapa Embrionaria. Conflicto de contacto no deseado. Conflicto de memorias celulares o proyecto sentido.

Sentido biológico: Es la manifestación de un miedo que intenta impedir el contacto con gente nueva, poco conocida o en aglomeraciones, por el peligro que ello pueda conllevar.

Conflicto: Conflicto de miedo con desvalorización (a lo nuevo o inesperado), huida de la realidad. Buscar en las memorias celulares o proyecto sentido.

